# FM Comercial

## Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 30 / 05 / 2019

ID No.: *358.951.-*

A: *Universidad Nacional de Pilar*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ***ID 358.951***, para la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2019,*** **Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos con Criterios de Sustentabilidad y Útiles e Insumos de Oficina** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 578.385 *[Quinientos setenta y ocho mil trecientos ochenta y cinco]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Rio Jejui 118 c/ Avda San Antonio – Paraguay
Telef.: 021 991-480 Cel.: 0981 921-106
francismendoza79@hotmail.com

# FM Comercial

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2020.

Nombre Francisco Mendoza

En calidad de Proveedor:

Firma:

FM Comercial
francismendoza79@hotmail.com
Rio Jejui 118 c/ Avda. San Antonio
RUC:3107333-2 / Tel.: 021 991 - 480

*Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FM Comercial*